

Manual de usuario del buzón de emisión e.FACT





Realizado por: Desarrollo de Proyectos Versión: 1.1 Fecha: 17/08/2009



I

Control del documento

Información general

Título:	MANUAL USUARIO BUZÓN EMISIÓN
Creado por:	
A revisar por:	
A aprobar por:	
Lista de distribución:	
Nombre del documento:	MANUAL_USUARIO_BUZÓN_EMISIÓN.doc

Histórico de revisiones

Versión	Data	Autor	Comentarios



Índice

1.	Introducción	1
2.	Acceder al buzón de emisión e.FACT	2
3.	Selección del idioma	3
4.	Envío de facturas	4
4.1	Cargar documentos adjuntos	5
4.2	Asignar Receptor	6
4.3	Borrar ficheros	7
4.4	Enviar ficheros	7
5.	Consulta de estados	9
6.	Ayuda	11

T



1. Introducción

El buzón de emisión de facturación para las AAPP catalanas, es un portal Web de libre acceso que permite a los proveedores de las AAPP adscritas al servicio, el envío de facturas y anexos dirigidos a éstas.

Si bien la funcionalidad para las diferentes AAPP adscritas al servicio es idéntica, éstas pueden personalizar el aspecto de las diferentes páginas del servicio. En este manual se usa la visualización por defecto y un logotipo de entidad ficticia.

Los proveedores deberán ser capaces de generar y firmar sus facturas, usando el formato establecido por las AAPP receptoras. A día de hoy, éstas han decidido el uso del formato promovido por el MITyC conjuntamente con el MEyH, denominado factura-e.

Pueden obtener todos los detalles técnicos del mismo, así como aplicaciones de generación y validación de dicho formato en la web <u>http://www.facturae.es/</u>.



2. Acceder al buzón de emisión e.FACT

El portal, al ser de libre acceso, no mostrará una pantalla de LOGIN y en su lugar mostrará el frontal de la aplicación y un mensaje de bienvenida.

Administració 🏺 Pública	Idioma: Seleccione el idiome 💌
El modelo de factura electrónica para las administraciones púb	icas catalanas
e.FACT Consulta de estados Envío de facturas	Ayuda
 Olyticase del papel Epincipal objettivo de la e.FACT es poner a disposición de la Administración y sus poner a disposición de la Administración y de la Administración y de la Administración y de la Administración y de la Administración de la Administración	roveedores sistemas de emisión, recepción e intercambio de facturas electrónicas. hay en una factura tradicional y que se transmite a través de medios electrónicos fónica avonzad a que garantiza la autentificación, la integridad y el no repudio ectrónicos y relaciona a clientes y proveedores Interna en cada administración. ya que las obligaciones de pago pueden verse de forma anticipada y automatizada a partir del momento en el que se efectúan inspección Jel archivo. Eliminación de la obligatoriedad de imprimir las facturas en papel. re la Administración y proveedores (los datos originales llegan a destino por medios electrónicos sin ningún tipo de entrada n de la aceptación de sus facturas y podrán planificar mejor su tesorería y las opciones de negociación con las entidades ena validez legal y pueden sustituir el papel aunque si los proveedores las piden en soporte papel se pueden enviar aunque

Figura 1: Frontal del portal de emisión, Mensaje de bienvenida.

Desde el portal tendremos acceso directo a:

- ✓ Selección del idioma: accesible en todo momento mediante un desplegable en el marco principal de la aplicación.
- ✓ Mensaje de bienvenida.
- ✓ Consulta de estados.
- ✓ Envío de facturas.
- ✓ Ayuda.

Las últimas cuatro opciones se ofrecerán mediante un sistema de pestañas, que son accesibles en todo momento. Estas opciones se detallan a continuación.



3. Selección del idioma

La opción de cambiar de idioma estará disponible en todo momento, independientemente de la opción seleccionada, mediante un desplegable en el marco principal de la aplicación (ver figuras).

I

Cuando se cambie el idioma del frontal, se mostrará la pantalla de bienvenida en el idioma seleccionado. Análogamente, cuando se navegue por las diferentes pantallas, éstas se mostrarán en el idioma seleccionado.



4. Envío de facturas

A esta pantalla se accede mediante la selección de la pestaña 'Envío de facturas' (ver figura 2).

Administració 👻 Pública	Idioma: Seleccione el idioma
El modelo de factura electrónica para las administraciones públicas catalanas	
FACT Consulta de estados Envío de facturas	Ayud
Es necesario que seleccione una factura (archivo XML) Examinar. Anula Añade Antes de enviarla hay que tener en cuenta los requisitos de todas las facturas y las obligaciones legales para el expedidor y el destinatario. Puede consultarlo en la web de Facturae	
Pasos que hay que seguir: • Seleccione el archivo XML que contiene su factura • Si es necesario, adjunte la documentación adicional • Si desea enviar más de una factura, es necesario que repita los pasos anteriores • Pulse el botón "Enviar" y espere la página de confirmación	<u>Oculta la avuda</u>
Facturas a enviar Documentos adjuntos Destinatario	
Elimina la factura seleccionada Erwia	

Figura 2: Frontal del portal de emisión, Envío de facturas.

Para seleccionar el fichero que contiene la factura a enviar pulsaremos el botón '*Examinar...*' y accederemos al siguiente cuadro de diálogo, que nos permitirá seleccionar el fichero en cuestión:



Figura 3: Cuadro de dialogo 'Examinar...'



Una vez hecho esto, pulsaremos sobre el botón '*Añade*' para que se cargue el fichero en el servidor web. Una vez cargado el mismo, aparecerá una nueva línea dentro de la lista '*Facturas a enviar*', con el nombre del fichero de factura que acabamos de subir.

En esa misma fila aparecen dos columnas adicionales que nos permitirán la carga de ficheros adjuntos y la selección del destinatario de la factura en cuestión. En apartados posteriores se detallan estos procesos.

dministració 💗 Pública			Idio	ma: Seleccione el idior	ma▼
El modelo de factura electrónica para las administra	ciones públicas catalanas				
FACT Consulta de estados Envío de facturas				ł	Ayuda
Es necesario que seleccione una factura (archivo XML) Examin Antes de enviarta hay que tener en cuenta los requisitos de todas las	nar Anula Añade facturas y las obligaciones legales para el exp	edidor y el destinatario. Puede consultarlo en la w	veb de Facturae		
Pasos que hay que seguir. • Seleccione el archivo XML que contiene su factura • Si es necesario, adjunte la documentación adicional • Si desea enviar más de una factura, es necesario que repita los • Pulse el botón "Enviar" y espere la página de confirmación	pasos anteriores			<u>Oculta la avuda</u>	
Facturas a enviar					
Nombre factura	Documentos adjuntos	i	Destinatario		
 Adjunto_factura_2009_1103.pdf Adjunto_factura_2009_1103.pdf 	Exa	minar_ Adjunta	AOC	•	
Elimina la factura seleccionada Envía					

Figura 4: Listado de facturas gestionadas.

La primera columna del listado permite seleccionar las facturas a las que se aplicarán las acciones indicadas en los botones inferiores, **'Elimina la factura seleccionada'** o **'Envía'**, que se detallan en apartados posteriores. Pulsando sobre la casilla a nivel de cabecera, se permite seleccionar o desseleccionar todas las facturas de la lista.

NOTA: Los ficheros que se muestran en el listado estarán disponibles dentro de la sesión activa. Una vez la sesión caduque, estos ficheros se borrarán.

4.1 Cargar documentos adjuntos

Esta operación permite anexar documentos a las facturas cargadas en el sistema. Se podrán cargar varios adjuntos asociados a una misma factura.

Para seleccionar el fichero a adjuntar pulsaremos el botón **'Examinar...'** de la columna **'Documentos Adjuntos'** correspondiente a la factura a la que se desea adjuntar dicho fichero y accederemos al siguiente cuadro de diálogo, que nos permitirá seleccionar el fichero en cuestión:



Carga d <mark>e archiv</mark>	05						? X
<u>B</u> uscar en	: 🗀 eFACT			•	3 🕫 🛙	• 📰 🕈	
Documentos recientes Escritorio Mis documentos Mi PC	Adjunto	03.xml factura_2009_110	3.pdf				
Mis sitios de red	Nombre:	Adjunto factura	2009 1103.pdf			_	Abrir
	Tip <u>o</u> :	Todos los archiv	os				Cancelar

Figura 5: Cuadro de dialogo 'Examinar...'

Una vez hecho esto, pulsaremos sobre el botón '*Adjunta*'. En ese momento se cargará el fichero en el servidor y aparecerá el nombre del fichero cargado en una sub-lista debajo del nombre del fichero de la factura a la que se ha asociado el adjunto en cuestión.

Al lado del nombre de cada uno de los ficheros adjuntos cargados aparece el icono⁽²⁾, que permite eliminar el fichero adjunto en cuestión, de forma que ya no se enviará con la factura a la que se había asociado.

NOTA: Únicamente se permite adjuntar ficheros en formato pdf.

4.2 Asignar Receptor

Mediante esta opción, se permite seleccionar el receptor de la factura. Esto se realizará mediante un desplegable, donde se mostrarán los posibles destinatarios.

Previo al envío de cada una de las facturas seleccionadas al destino, será imprescindible que figure la entidad o departamento receptor de las mismas, dentro del correspondiente desplegable que aparece en la columna **'Destinatario'** del listado de facturas a enviar. El contenido de dicho desplegable queda determinado por la administración pública, que pone a disposición de sus proveedores el buzón de emisión.



4.3 Borrar ficheros

Mediante esta opción se permite la eliminación de las facturas seleccionadas, así como, de los documentos adjuntos que éstas tuviesen asociados.

Una vez seleccionadas las facturas a eliminar, mediante la casilla que aparece en la primera columna del listado (pulsando sobre la casilla a nivel de cabecera, permite seleccionar o des-seleccionar todas las facturas de la lista), pulsaremos sobre el botón *'Elimina la factura seleccionada'*.

Una vez eliminadas las facturas, el listado de facturas a enviar se actualizará, desapareciendo las facturas eliminadas, así como, los adjuntos asociados a éstas.

4.4 Enviar ficheros

Mediante esta opción se enviarán las facturas seleccionadas y sus adjuntos asociados, es decir, se trasferirán al hub e.FACT que se encargará de hacerlos llegar al destinatario correspondiente. Para poder enviar una factura, ésta debe tener asociado un receptor.

Una vez seleccionadas las facturas a emitir, mediante la casilla que aparece en la primera columna del listado (pulsando sobre la casilla a nivel de cabecera, se permite seleccionar o des-seleccionar todas las facturas de la lista), pulsaremos sobre el botón **'Envía'** para realizar el envío de las facturas deseadas.

Con el fin de evitar envíos automatizados, en este momento se mostrará un código de seguridad al usuario, que deberá ser confirmado por éste informando dicho código en el campo correspondiente. Posteriormente, pulsaremos sobre el botón *'Envía'* para realizar el envío de las facturas inicialmente seleccionadas.



Figura 6: Código de seguridad



Acto seguido, se regresará a la pantalla de envío de facturas y se mostrará un mensaje de confirmación del envío. Asimismo, se actualizará el listado de facturas a enviar, desapareciendo del mismo las facturas que se acaban de emitir y sus adjuntos asociados.

T



5. Consulta de estados

A esta pantalla se accede mediante la selección de la pestaña 'Consulta de estados' (ver figura 7).

Administració 🟺 Pública	Idioma: Seleccione el idioma 💌
El modelo de factura electrónica para las administraciones públicas catalanas	
e.FACT Consulta de estados Envío de facturas	Ayuda
Datos de la factura Todos los campos son obligatorios Número de factura Año fiscal Seleccione el eño • NIF / CIF del emisor CIF del receptor Inporte total (recentralies separados por coma)	

Figura 7: Frontal del portal de emisión, Consulta de estados.

Esta pantalla permite la búsqueda de facturas enviadas previamente, de cara a consultar su estado de proceso. Para consultar el estado de una factura se deben informar todos los campos solicitados:

- o Número de factura.
- Año fiscal de la factura.
- o NIF / CIF del emisor.
- CIF del receptor.
- o Importe total de la factura (siendo la coma el carácter separador de decimales).

Una vez completados estos campos, pulsaremos sobre el botón **'Buscar'** para realizar la consulta. En el caso de que no se localice la factura especificada, se mostrará un mensaje de error informando de la situación. En caso contrario, se mostrará el histórico de estados por el que ha pasado la factura especificada, detallando la siguiente información:

o Número de factura.





- Identificador de transacción (identificador que el hub asocia al envío de la factura en cuestión).
- o NIF / CIF del emisor.
- o Año fiscal de la factura.
- o Importe total de la factura.
- o Estado.
- o Fecha del estado.
- Datos complementarios (esta columna sólo aparecerá informada para los estados Registrada y Rechazada, mostrándose el número y fecha de registro de la factura o la razón de rechazo de la misma según corresponda).

Administració 💗 Pública				Idioma: Seleccione el idioma 💌
El modelo de factura electrór	nica para las admini	straciones públicas catalanas		
e.FACT Consulta de estados Envío de	facturas			Ayuda
Datos de la factura Todos los campos son obligatorios Nimero de factura Año fiscal Seleccione el año • NIF / CIF del emisor CIF del receptor Importe total (decimales separados por coma) Buscar	Factura nº 2009 NIF / CIF del emisor: B55 Año fiscat: 2009 Importe total : 174 Estado Enviada Entregada	_1101 (Identificador de Transac 150854 Fecha del estado 15-07-2009 17:03:00 15-07-2009 17:06:00	ción : 1608) Datos Complementarios	

Figura 8: Frontal del portal de emisión, Resultado de la consulta de estados.





6. Ayuda

A esta pantalla se accede mediante la selección de la pestaña '**Ayuda**' y ofrece la posibilidad de consultar y/o descargar este manual, tanto en catalán como en castellano, así como de contactar vía correo electrónico con nuestro servicio de soporte (ver figura 9).

I

Administració 👻 Pública	ldioma: Seleccione el idioma.▼
El modelo de factura electrónica para las administraciones públicas catalanas	
e.FACT Consulta de estados Envío de facturas	Ayuda
Documentación en catalán:	
Manual d'usuari en català	
Documentación en castellano:	
Manual de usuario en castellano	
Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración, tiene a su disposición nuestro servicio de soporte	
correo electrónico: efact@aoc.cat	

Figura 9: Frontal del portal de emisión, Ayuda.